AYUNTAMIENTO DE PINTO

PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

BANDO
DE ALCALDÍA

ELECCIONES GENERALES
Día 10 de noviembre de 2019
EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL

Desde esta Alcaldía–Presidencia se informa a los vecinos y vecinas de Pinto que han sido **convocadas Elecciones Generales para el día 10 de noviembre del presente año**, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y disposiciones complementarias, por lo que **el Ayuntamiento de Pinto procede a la apertura del período de exposición pública de las listas electorales vigentes, a fin de que cualquier persona pueda presentar reclamación administrativa sobre su inclusión o exclusión del Censo.**

En consecuencia, se comunica que **desde el día 30 de septiembre al 7 de octubre del año en curso, ambos inclusive, estarán expuestas para su consulta, en las dependencias del Ayuntamiento de Pinto, las listas correspondientes al Censo Electoral. Las citadas listas, incluyen las variaciones de los electores producidas hasta el día 27 de junio de 2019.** La consulta también podrá realizarse en el portal de tramitación electrónica de PintoWeb (www-ayto-pinto.es).

Asimismo, se hace saber que las reclamaciones podrán ser presentadas en el Ayuntamiento de Pinto, situado en la Plaza de la Constitución, nº 1, de lunes a viernes, en horario de 9.00 a 14.30 horas y de 16 a 18.30 horas (sábado de 9.00 a 13.30 horas), y en la C/ Italia, nº 6, de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas, en los impresos que se facilitarán en el S@C, debiendo ser presentadas por la persona interesada con su D.N.I. o permiso de conducir.

PINTO, 26 de septiembre de 2019

Fdo.: Juan Diego Ortiz González
ALCALDE DE PINTO

ILMO. AYUNTAMIENTO DE **PINTO**